



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las medidas administrativas tomadas por el gobierno para investigar las causas y modificar la realidad de la comisaría quinta de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, donde se escaparan durante la noche del domingo 19 de mayo de 2024, doce detenidos.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Tras la evasión de 12 detenidos de la Comisaría 5° de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, durante la noche del domingo 19 de mayo de 2024, el fiscal de Flagrancia Aurelio Cicerchia les formó causa a cuatro agentes policiales que desempeñaban funciones en el momento de la fuga.

A tres de los agentes, se los investiga por el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público, y al restante por la presunta falsificación de documento público. A todos se les secuestraron los teléfonos celulares que serán peritados en el marco de la investigación en curso. La fuga fue advertida por los agentes recién en la mañana del lunes, cuando uno de los presos se arrepintió y se presentó en la dependencia con su madre.

En el lugar hay espacio para 24 detenidos y había 70.

El fiscal Cicerchia decidió la formación de causa para cuatro de los policías que estaban esa noche en la comisaría de Italia al 2100. En ese contexto, 3 de ellos son investigados por incumplimiento de deberes, "al haber indicios concretos de que no realizaron las tareas asignadas de recuento de detenidos en las horas programadas"; y otro, por falsificación de documento público, "al haber indicios de intentar modificar el libro de guardia", indicaron desde Fiscalía.

El hecho tuvo lugar el domingo por la noche, cuando doce presos que estaban alojados en la seccional ubicada en el macrocentro rosarino cortaron barrotes de rejas del techo del patio y escaparon. La ausencia de los internos fue advertida recién en la mañana del lunes, cuando uno de los evadidos se arrepintió y se presentó con su madre en la seccional.

A partir de estos hechos y más allá de la investigación judicial en trámite es necesario conocer las medidas que se tomaron para evitar que estas fugas se repitan y también conocer, de acuerdo a las diferentes agencias administrativas, las causas que motivaron esta evasión.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.